

## Ecos de la fiesta en el Zapote

Conforme se había anunciado en el programa, se celebraron los festejos patronales en el Zapote.

Para la víspera hubo disparo de bombetas y la filarmónica ejecutó alegres piezas musicales.

Por la tarde llegó la filarmónica de San Rafael de Oreamuno, la que, en unión de los músicos zapoteños ejecutó retretas y conciertos. El pueblo zapoteño ha quedado muy gratamente impresionado de la labor de los filarmónicos de San Rafael.

Al día siguiente, cuando se inició la procesión, la niña Clemencia, hija de don Soledad Amador y doña Arabela Carvajal de Amador, recitó una composición alusiva al acto.

A esas fiestas concurrieron muchas personas de pueblos circunvecinos.

## Contribución para un aguinaldo

Los vecinos de Puntarenas se proponen que los niños pobres de aquella localidad tengan un aguinaldo el día de Navidad.

Al efecto han iniciado una contribución y a ella ha correspondido notablemente el comercio porteño.

La comisión recaudadora se muestra plenamente satisfecha del resultado de esa colecta.

## El acto de clausura del Liceo de C. Rica

Conforme el programa publicado antier, a las nueve horas se verificó solemne acto de clausura del Liceo de Costa Rica.

La fiesta que comprendió dicho acto estuvo de lo mejor. Los discursos fueron elocuentísimos y merecieron la aprobación unánime de todos los padres de familia que a dicha fiesta asistieron.

Los demás números del programa fueron desarrollados con verdadera maestría y entusiasmo.

## Con nota sobresaliente

Se nos informa que la señorita Arabela Monge aventajada alumna de la Escuela de la Facultad de Medicina ha recibido, con nota sobresaliente, su título de Enfermera y Obstétrica. Felicitamos a la señorita Monge.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Lazativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Gripe.) Es un remedio eficaz y probado. La firma de R. W. GROVE se halla en cada caja. Pídanse en todas las farmacias.

## Comentarios y Noticias

# Los terroristas de México

Un día de estos andaba don Alvaro Obregón, ciudadano de México, inquieto por denunciar al mundo que uno de sus enemigos, el señor de la Huerta, también ciudadano de México y revolucionario, había instigado a los indios Yaquis para que lo mataran.

El señor de la Huerta ha debido sentirse impresionado con esta denuncia y el mundo, a su vez, ha debido sentirse ennoblecido de que el señor Obregón, lo constituyera en juez de su causa. Han querido matarme mis enemigos, pensaría para sí el señor Obregón. No es poco ciudadano éste y aun algunos lo tienen por una de las grandes figuras mexicanas. Su muerte, desde luego, producida en forma violenta y en circunstancias trágicas, habría conmovido a las gentes, y de haber participado en ella el señor de la Huerta, se habría atraído éste la maldición de los hombres. Sacrificar así a un grande hombre.

Pero la verdad es que el señor Obregón ha enseñado al señor de la Huerta a tratar a sus enemigos. Tampoco el mundo ignora cómo el señor Obregón, que fue Presidente de México y a quien le sobran esperanzas de serlo de

nuevo, trató a sus enemigos políticos, a los que le hacían revoluciones mientras fue gobernante. Por lo demás, en México, enemigo y revolucionario son cosas semejantes, y cuando se habla de lo uno debe sobreentenderse lo otro. El señor Obregón fue implacable con sus enemigos políticos: uno a uno, los fue sacrificando a todos en un sangriento anhelo de darle a México una paz edificada sobre un cadalso.

Por qué cree ahora el señor Obregón que sus enemigos políticos le deben tener consideraciones de otra naturaleza? Hace algunos años, lo que se ha creado en México es un especie de reino del terror y los políticos de México son todos ellos terroristas psicológicamente, para hablar así. No se les clasifica como criminales, propiamente, como no se considera criminal a Marat en Francia o a Lenine en Rusia. Pero necesidades sociales imperativas obliga a unos y a otros a levantar un patíbulo en donde quiera que haya un enemigo del orden de cosas establecido.

Las consecuencias de semejante conducta resultan fácilmente de la naturaleza de las cosas mismas: si lo que se constituye en ley social es la muerte, unos

y otros pasarán bajo la misma cuchilla. Algunos pueden tener la fortuna de morir tranquilamente en el trono, como el tirano de Rusia, pero nadie que haya levantado la espada contra el hombre puede aspirar a morir sobre lecho de rosas. No sabemos si sea cierto que el señor de la Huerta quiso matar o hacer matar por los indios yaquis al señor Obregón, pero con poco que se registre el alma de estos dos señores de la edad media mexicana, se comprende que ambos desean sencillamente inmolarse. Lo intentarán de la manera más dramática o diplomática que lo permita las circunstancias, pero si alguna vez se encuentran en el campo de batalla, en donde han de dirimir sus pretensiones a salvar a México—porque la idiosincrasia de esta clase de personas es la de ser siempre salvadores de sus países—el vencido no puede aspirar a otra cosa más que a una ejecución inmediata. Entonces no se hablará de un crimen. Entonces se hablará de un mandato de la ley militar y de un homenaje a la paz pública, y a la paz pública seguirá siendo en México como un estanque de sangre.

ROMULO TOVAR

## La Secretaría Municipal

Se dice que hay varios candidatos para ocupar el puesto de Secretario Municipal. Entre esos candidatos se menciona el nombre de don Florencio Hidalgo, persona que ha venido desempeñando el cargo de cobrador extra-judicial de la Municipalidad. También se dice que hay probabilidades de que don Alberto Quijano sea nombrado Secretario Municipal. Otro de los candidatos para ocupar ese puesto es don Bolívar Sáenz, actual oficial mayor.

## Obtuvo el campeonato Nacional La Libertad

La Libertad ganó ayer el campeonato nacional de fútbol. El Cartaginés no se presentó al Estadio al juego correspondiente contra aquel equipo y por consiguiente le correspondieron a éste los puntos.

Ha obtenido La Libertad el campeonato con 23 puntos, con cinco de ventaja sobre el Alajuelense y Cartaginés.

## "La Prensa" de hoy

Nuestra edición del día de la fecha, se ha hecho con el material recientemente llegado de Alemania.

El público podrá observar en el número de hoy la nitidez y absoluta claridad con que está impreso debido exclusivamente al haber utilizado desde luego el nuevo material.

En esta forma iremos mejorando nuestro servicio, sin omitir ninguna clase de sacrificios, y estudiando día a día las medidas que es necesario implantar para satisfacer ampliamente a nuestros lectores.

## El Dr. Fonseca se retirará definitivamente de Sanidad

Hemos estado informando que en la Jefatura de Sanidad, dependencia municipal, ha habido una serie de intrigas, por las cuales, el Presidente de la Comisión de Sanidad está resuelto a llevar a cabo una completa organización de ese departamento.

Quien ha sido blanco de tales intrigas es el doctor don Roberto Fonseca Calvo, y tenemos entendido que tales cosas se llevaron a cabo mientras él se encontraba enfermo.

Sabemos también que el Dr. al hacerse nuevamente cargo de su puesto de Jefe de Sanidad, pidió un informe a todos sus subalternos acerca de la labor realizada durante su enfermedad.

En vista de tales acontecimientos, el Dr. Fonseca Calvo se retirará definitivamente de la oficina el último día del presente mes, para dedicarse luego a su profesión.

## La serenata al Lic. González Víquez es el miércoles

Hemos sido informados de que la serenata que se prepara para el Lic. don Cleto González Víquez, tendrá verificativo en la noche del miércoles de la presente semana.

Los organizadores de este homenaje de simpatía y admiración al Lic. González Víquez, se proponen que el acto revista toda la pomposidad posible.

En esa serenata harán uso de la palabra algunas personas.

## Libros y Revistas

La *Moda Elegante Ilustrada* publica en su número del mes de Diciembre ciento diez elegantes modelos de trajes, sombreros y accesorios de invierno para señoras, señoritas y niños; treinta labores con dibujos a tamaño de ejecución y diversos modelos de prendas de lencería para señora; reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la Sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de Pedro Iglesias Caballero, J. García Mercadal, Emilio Carrere, Siempreviva, M. de Castro Tiedra, Antonio Guardiola, Manuel Soriano. Recetas, curiosidades, etc.

De venta en la Librería Falcó. Precio 75 céntimos.

## Chamorro está resuelto a regresar para enfrentarse a la revolución

Hemos recibido un radiograma de Managua que nos dice lo siguiente:—Corinto, 16 de diciembre de 1926.—A Mr. Lindberg.—Accediendo a sus deseos me es grato enviarle la siguiente declaración que hago para la prensa asociada que de manera tan eficiente sirve Ud. aquí. Mi deseo habría sido no salir del país hasta no haber concluido con la revolución que México nos ha lanzado y que estaba fracasada con su ataque al Bluff el 21 de Setiembre, debiendo el General Moncada al armisticio que en aquel entonces se celebró el no haber sido expulsado totalmente del territorio nacional. Pero acepto salir de mi país en la confianza que mi alejamiento será seguido de una política enérgica por parte del Departamento de Estado para conseguir la paz de Nicaragua y el triunfo completo del Presidente Díaz. Mas, si contra lo que los nicaragüenses esperamos, la política de los Estados Unidos fuere solo de mera expectativa en presencia de las crecientes actividades del agresivo bolshéviquismo mexicano, estoy resuelto a regresar para colaborar con el Presidente Díaz en la completa exterminación de los grupos revolucionarios armados y

## El último sorteo de la Cooperativa

El sábado como de costumbre se llevó a efecto el sorteo de la Sociedad Cooperativa Constructora bajo el número 203.

Fue favorecido el señor José Sandoval Vargas con el número 322.

## La Legación de México en la Argentina

El Gobierno de México ha adquirido en Buenos Aires un suntuoso edificio de cuatro pisos, situado en uno de los puntos de más importancia de la capital.

Este edificio será destinado para la Legación de México en la República Argentina.

## "El Automóvil"

Hemos recibido el No. 2 de esta importante revista que se ha fundado en San José para el fomento del automovilismo.

Trae un espléndido y variado material de lectura.

sostenidos por el Presidente Calles. Lo saludo cordialmente. Agradezco sus buenos deseos y espero sus gratas órdenes en Europa. Afectísimo amigo, Emiliano Chamorro.

## Notas políticas del día

El Licenciado don Cleto González Víquez se muestra muy conforme con la actitud de un grupo de reformistas al hacerle una visita de cortesía.

El tomará muy en cuenta a todos los reformistas que le demuestren su adhesión.

Se están haciendo preparativos para la serenata con que se obsequiará al Lic. González Víquez el mismo día en que oficialmente acepte la candidatura.

A esa serenata concurrirán muchos obreros de la capital y de pueblos vecinos.

En enero próximo se intensificará la campaña política para la elección de Presidente de la República.

## Erro Editorial

No olvide que las novelas de COLECCION PRINCESA son las que todos leen y todos pueden leer. De venta en la Librería Falcó. Precio: \$ 3.00 el tomo.

# La soberanía de Costa Rica no podrá quedar embargada nunca - Los contratos no pasarán

«El Herald de Cuba», con grandes títulos, publica una información cablegráfica, por su corresponsal en este país, que en verdad dan mucho en que pensar.

Según ese corresponsal y los títulos de «El Herald de Cuba» con que encabeza la información que adelante reproducimos, la soberanía de de nuestro país queda embargada por la contratación de tierras a favor de los Estados Unidos.

Dice así la siguiente información:

San José de Costa, diciembre 6.—La República de Costa Rica ha hecho tales concesiones a empresas radicadas en los Estados Unidos, por un término de noventa y nueve años, que prácticamente la soberanía nacional ha quedado embargada por los constructores de vías férreas y de obras de canalización en las lagunas y ríos situados junto a estos tramos. Como en muchas de esas regiones se va a cultivar plátano, y los terrenos destinados a tales cultivos quedan inútiles en un término de once años para otros frutos se estima que las empresas en cuestión tienen miras ulteriores en sus convenios, y que más tarde, al

adquirir sus valores compañías protegidas del gobierno de Washinton, o este mismo, queden todas esas zonas en poder de la Unión Norteamericana, que se valdrá de la ocasión para construir el Canal interoceánico del Lago de Nicaragua, a través del río del Desaguadero.

El Presidente Jiménez, respondiendo a las numerosas manifestaciones de protesta que se han estado verificando por todo el país, dice que la concesión es salvadora para el país, puesto que la producción de plátanos, que se había reducido a tres millones de racimos, recobrará su nivel anterior, sacando de la bancarrota el cambio nacional y facilitando al país el modo de resolver tu aguda crisis económica.

Las compañías contratistas de estos ferrocarriles y del monopolio platanero y del café, colocan a Costa Rica al albedrío de un grupo de financieros norteamericanos, culpables, según ha declarado el ex-Presidente Adolfo González, del régimen de protectorado que actualmente impera sobre el país, y de la revolución de 1917, que derribó del poder al gobernante constitucionalista. De esta

suerte Costa Rica queda esclavizada de un racimo de plátano».

Las empresas monopolizadoras se han comprometido con el gobierno costarricense a desear los pantanos de la llamada zona banaera, y de facilitar al Estado cuantos fondos sean menester para que cuando se construya el Canal de Nicaragua, la margen costarricense del Río San Juan tenga todas las ventajas de la contraria. Posiblemente se olvida que ambas márgenes serán «internacionalizadas» como sucedió en Panamá.

Los enemigos del Presidente dicen que éste sancionó los contratos en cuestión de acuerdo con el doctor Carlos María Jiménez, aspirante a la Presidencia de la República, que posee grandes latifundios junto al río, y al cual será turnado el poder al terminar el período del actual. El partido reformista que se opone al señor Jiménez, dice que el ascenso éste a la primera magistratura significará la perpetuación de una Dictadura, con ayuda de los contratistas norteamericanos, que obtendrán mejores posiciones en el país.

Además se alega que con

la concesión hecha, las propiedades del actual Presidente centuplicarán su valor, negando aquél tales cargos y sosteniendo que los contratos celebrados son ventajosos a la nación. Por los terrenos concedidos, llanos de la Tortuguera y de Sarapiquí, que corren parejos al curso del río, deberá de construirse una vía férrea, que será preliminar del Canal Pan-Americano, que los Estados Unidos necesitan para valorizar a Panamá.

En la actualidad, el empréstito que Costa Rica estaba contratando en los Estados Unidos está paralizado por la actitud de los concesionarios, que colocan a la república centroamericana en el disparadero de ratificarle sus prebendas o de negarle el auxilio.

Se asegura, por otra parte, que entre el Gobierno y los empresarios han ocurrido ciertas anomalías y que entre ellas no figuran en último término ciertamente ni los trasposos de los ferrocarriles de la Estrella, Puente Internacional, Changuinolay de Costa Rica.

## Los Pensadores

### LA EDUCACIÓN AMERICANA

El arte es la última y suprema expresión culminante, de toda civilización.

La Universidad del Continente concibe los ideales americanos, como el sentido propio de los pueblos nacientes capaces de imprimir nuevos rumbos a la humanidad.

VASCONCELOS

### CAMINOS ESPIRITUALES

Para adoctrinar en los postulados de la verdad, principalmente a la nueva generación que se va formando, y que es, acaso, la que más interesa influir, porque en sus manos van a depositarse los destinos del futuro, no basta la palabra hablada. El discurso, la arenga, la conferencia, aun siendo matices admirables de la indispensable exposición verbal, no son suficientes. Es verdad que tienen una acción sugestiva, y una forma de captación brillante. Pero hay que poner en primer término la palabra escrita: el libro. El libro ofrece una positiva ventaja: la emoción renovada y permanente. La pieza oratoria es más efímera, menos precisa, más desigual. Busquemos libros, ofrezcamos libros, escribamos libros para señalar a los jóvenes corazones y a las jóvenes inteligencias el camino del verdadero amor y de la verdadera piedad internacional.

Durante algún tiempo se creyó que el alcohol era favorable contra la tuberculosis; pero estudios serios, realizados en los últimos años, han demostrado lo contrario, pues los borrachos están más expuestos que nadie a la pulmonía y la tisis.

1.—El Conservatorio es sinónimo de ideología en acción y es genitor de la Universidad porvenir. La juventud intransigente con la indiferencia, es digna de su misión renovadora; y, como la personificación colectiva del entusiasmo, hace que el porvenir sea superior al pasado que fue mejor.

2.—“Educar etimológicamente hablando, es conducir a la humanidad. Adonde? Este punto lo resuelve la moral”, que es la ciencia y el arte del bien. ¿Y quiénes son los conductores de América, para que ésta realice su destino y llegue a ser la nueva maestra de la humanidad?

Los líderes del pensamiento que han pronunciado lo siguiente:

3.—América para la humanidad.

La victoria no da derechos.

La paz es hija de la justicia, no de la victoria.

No hay derecho para salvar, por medio de la fuerza, deudas del Estado.

La renovación latinoamericana es la misión de la Raza Nueva.

Reformarse es vivir.

Luchar y triunfar es la misión del viviente contra el ambiente retardatario.

El amor en el presente hace más que la fuerza en el pasado.

Y el ideal en el porvenir completa la virtud del amor en el presente.

El periodismo tiende no sólo a formar el alma colectiva sino la conciencia de la humanidad.

Dos cosas sintetizan el espíritu de la revolución americana: entusiasmo heroico y sentimiento de unidad.

# Traube

Fábrica de hielo, Cerveza, y agua gaseosa Ginger grande, pequeña

Agua mineral, Kola doble, Kola Champagne Cream Soda, Gingerale

Pida en todo establecimiento la CERVEZA Y LOS REFRESCOS TRAUBE

MÁS KILÓMETROS POR EL PRECIO



# Firestone

Novelas de varios estilos, se encuentran en la Dirección de La Prensa, casa Salcó

## MARITIMAS

Limón, diciembre 19. El 18 a las 18 h. zarpó para Nueva York, vía Cristóbal y Habana el vapor Pastores. Pasajeros: Francisco Navas, Eusebio Toledo, Oliva Toledo, J. Ladislao Pattoni, Frank N. Cox, Max Lau Inger, Henry T. Purdy, Eva Purdy, Mildred Huggins, Guillermina Ryan, Peggy Colhoun, Edna Stone, Margarita Fielding, George Fielding, Olaf Jacob, Manuel Saborio, Grace Conner, Ruth Conner, Katherine Storn, Gertrude Jackson, Muriel Waters, Jane Jones, Simona Booz Louise Booz, Mary Deans, Anne Raymond, Mary Lux, Mildred Hoecker, Winona Albritton, Harold Albritton, Salvadora Arana, Justiniano Olayo, Raquel Rivas, Emma Rivas.

Puntarenas, diciembre 19. Hoy a las 6 h. fondeó el vapor italiano Fella, procedente de Balboa. Pasajeros: Ricardo Alvarez de Marsiglia.

### Continúa mejor el joven Ramírez

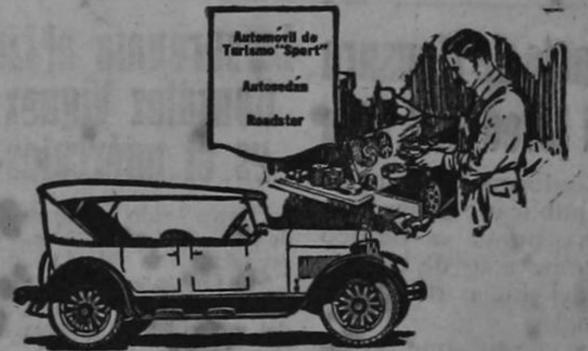
El joven Moisés Ramírez, quien cayó desde lo más alto de la rueda de Chicago de Coney Island Park, continúa mejor de los golpes que recibiera con motivo de ese accidente.

El joven Ramírez, al encontrarse en la altura, sufrió un mareo y cayó.

No es cierto que él se encontrara en mal estado por el licor, como se ha pretendido decir.

### Ricardo Falcó

Se encarga de hacer cualquier pedido de libros a las casas Editoriales de España con gran rebaja de precio.



## Ocultos Atributos De Larga Vida

Un automóvil, como una casa, puede PARECER muchísimo más sólido de lo que es en realidad.

Los automóviles Dodge Brothers han demostrado de sobra, durante doce años, que sus fabricantes se preocupan aún más de sus méritos ocultos que de los visibles.

Los gastos ahorrados, las molestias evitadas y la seguridad gozada con tanta comodidad y por tanto tiempo por los dueños de automóviles Dodge Brothers, son, en efecto, cosas por lo menos tan importantes como los detalles visibles del equipo y la belleza del vehículo.

Automóvil de Turismo «Sport»	6.300.00
Autosedán	6.900.00
Roadster	6.150.00
Automóvil Comercial Enrejado	5.200.00

Inclusive entrega

BOLAÑOS & ULLOA SAN JOSE

# AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

## IDEARIO

## ¿Hay ideales?

Una de las tristezas más hondas de las almas soñadoras y enamoradas de lo Abstracto es la carencia actual de ideales. Se dice por doquiera que los hombres, movidos en la época actual por motivos groseros, desdeñan los criterios de verdad, de belleza y bondad. No tienen ideales; pero se da siempre por supuesto que esos ideales existen. Lo más terrible es que hay una nueva ciencia psicológica y lógica que niega la posibilidad de los ideales. No es, dice, que los tengan, sino que no pueden ni deben tenerlos, al menos, tales como los concibió la vieja Filosofía. ¿Adónde, pues, volveremos los ojos si, negada la Religión consoladora de espíritus atormentados, se quita a la Ciencia su carácter permanente y místico, y se la convierte en una serie de experimentaciones arbitrarias, puesto que dependen del temperamento de cada individuo, de su herencia fisiológica, de sus hábitos y del medio en que vive? Podemos soportar el dolor de que muchos hombres carezcan de ideal. Lo que es superior a nuestras fuerzas es que la Ciencia nos diga que no puede haber ideales abstractos, y que los nuestros son un estado patológico creado por nuestra fantasía enfermiza.

Ved, sin embargo, cómo razonan los nuevos sofistas. La función de pensar, nos dicen, es no más que un proceso efectivo de correlación entre los datos de la experiencia. Siendo ésta incesante, el pensamiento debe ser un resultado *perpetuamente inestable* de formación continua. No existe, pues, el pensamiento puro, abstracto, impersonal, porque la correlación entre los datos de la experiencia depende de su carácter evolutivo.

El desarrollo de la cultura humana durante el Renacimiento produjo la primera crisis de la Lógica. Sus pretendidas normas absolutas llegaron a ser un obstáculo al nuevo método científico experimental. Luego, a la lógica de los principios sucedió la de las ciencias particulares. En todos los modernos pragmatistas se advierte una decidida convergencia hacia la destrucción de la lógica intelectualista y un común deseo de prescindir de los apriorismos, ni más ni menos que el positivismo clásico de Comte. Para James, Dewey, Schiller, Mac Leman, Moore, sólo son ideas verdaderas las que se realizan con éxito: Ward dice que la experiencia es la vida, y Bergson proclama que el nuevo criterio es *alogístico* o carente de lógica. La lógica genética, que Baldwin se propone sistematizar, es evolucionista, y considera la vida orgánica y psicológica como una adaptación continua de los seres vivos o las condiciones de los medios naturales.

Dependiendo, pues, la función de pensar de la suma de experiencia adquirida por la especie, el grupo social ó el individuo, no podemos ver en el pensamiento un atributo misterioso de entidades ajenas á la realidad, puesto que es resultado de funciones biopsíquicas complejas, representadas por tres grupos: comparar, juzgar y razonar.

Así se llega á esta conclusión desoladora: un ideal es una hipótesis, pero no puede tener valor permanente. A medida que la experiencia humana se amplía, los ideales son modificados por la imaginación, que es plástica y no reposa jamás. Los idea-

les son siempre individuales. Un ideal colectivo no es más que la coincidencia de muchos individuos en un mismo afán de perfección. Pero no es un fin, es un camino. Es relativo siempre, como toda creencia. La intensidad con que tiende á realizarse no depende de su verdad efectiva, sino de la que se le atribuye. Los ideales están en perpetuo devenir, como la realidad á que se anticipan.

Admitidas estas afirmaciones y dándolas por comprobadas (que no es esta la ocasión de entrar en su examen minucioso), tendríamos una verdad indiscutible: la de que es absurdo pensar en ideales pretéritos y muertos en el tiempo, puesto que, dependiendo los ideales de la vida, tienen que ser propios de la vida actual, y no de la que se deshizo en polvo. Pero, por otra parte, al declarar que no hay ideal, sino ideales, y que éstos van cambiando incesantemente, ¿no habemos negado los ideales mismos? Porque un ideal, ó es una palabra carente de sentido, ó es una norma eterna, a la cual volvemos los ojos en medio de la inestabilidad de las ideas y de los hechos. Cada día, se dice, forma el hombre nuevos ideales; pero si los forman los hombres, ya no pueden ser ideales, y menos si pueden cambiar y transformarse en sus contrarios. Lo característico de un ideal es su inmutabilidad y permanencia. Si esto se niega, no se hable de ideales, sino de criterios circunstanciales y contingentes que en el pensar justifican todas las paradojas; en el sentir, todas las exaltaciones y desfallecimientos, y en el obrar, todos los descaminos éticos y todas las concupiscencias.

Se niega la Metafísica cuando se niega la lógica y la psicología de los Principios universales. Pero los hombres no pueden vivir sin una Metafísica, porque todo entendimiento se preguntará siempre qué somos, qué es el Principio generador de cuanto existe, puesto que alguno debe tener, y cuál ha de ser frente á él nuestra actitud. Cuando falta una Metafísica, llena su hueco la Creencia en un dogma, porque el pensamiento, como la Naturaleza, tiene horror al vacío.

Un ideal como una fe (que es un ideal) y como una Metafísica (que lo es asimismo) es una relación entre el hombre y lo Absoluto. Tiene, pues, una parte variable y contingente en cuanto es humana, y a ella es aplicable todo cuanto han dicho los pragmatistas y los que, como Bergson, anteponen el razonamiento la intuición. Pero en esa relación hay un elemento inmutable, en cuanto en ella es un término de suprema ecuación: lo Absoluto, cuya existencia demuestran la Matemática y las leyes físicas, y que es confirmada por el instinto, más fuerte que todos los sistemas de ideación. El acercamiento a lo Absoluto será siempre un ideal permanente, y lo sería aun cuando no pudiéramos darnos cuenta de lo que es lo Infinito Eterno, porque el simple propósito de buscarlo es por sí mismo un ideal que no puede ser modificado mientras no se renuncie a tan noble deseo.

Podremos no saber lo que es la verdad; pero basta, para que el ideal exista y para que sea inmutable, el deseo firme de buscarla y servirla. Podremos ignorar cuál debe ser nuestra conducta; pero tenemos, suministrada por el instinto, una norma que nos

## El Tratado de Panamá y los Estados Unidos

Con gran curiosidad —en vista de los comentarios hechos últimamente— he dado lectura al texto íntegro del Tratado celebrado hace poco, entre la República de Panamá y Estados Unidos de Norte América, y que se encuentra en estos momentos ante la consideración de la Asamblea Nacional de Panamá.

Con absoluta sinceridad debo manifestar, que una vez que terminé su lectura, invadió todo mi ser una profunda tristeza.

Muy modestamente debo decir—pues no soy ninguna autoridad en la materia—que no encontré en sus artículos, ni una sola conveniencia de verdadera importancia para la República de Panamá. En todas sus partes este Tratado, es sólo favorable a los Estados Unidos.

En su artículo primero se ve claramente el propósito de los Estados Unidos de adquirir en la República panameña propiedad privada, pues se estipula la forma de adquirirla, que le concede a los Estados Unidos el derecho de expropiación. Esta negociación se podrá iniciar con sólo un aviso por la vía diplomática a la República de Panamá. Para concluir el negocio existirá una Comisión mixta, que estimará y ajustará el valor de las tierras y propiedades.

Este artículo pone de manifiesto que Estados Unidos se encuentra estrecho —diremos así— con el territorio que posee en la zona del Canal, y que necesita ampliarlo en cualquier forma, a costa de lo poco que le queda a Panamá.

En el artículo segundo se establece para Estados Unidos y a perpetuidad el uso, ocupación y control de la parte de la isla de Manzanillo en

dice que debemos proceder como si debiera ser erigida nuestra conducta en ley universal. Tal es el *Imperativo categórico* kantiano, que no es sino una variante de la máxima evangélica que resume los deberes de justicia y de caridad en estas palabras: «No hagas a otro lo que para tí no quieras; haz a tu prójimo lo que quisieras para tí.» *Alteri facias quod tibi fieri non vis. Alteri facias quod tibi vis fieri.*

Hay ideales. Desdichados los que no los conocen ni los aman! Y si, por desgracia de la Humanidad, se llegara á demostrar que no han sido sino un ensueño, bendito sea ese ensueño generoso y elevado que nos ha permitido pasar por tierra sin mancharlos con el barro de sus impurezas, y que, diferenciándonos de las fieras y de los brutos, en el seno de las tinieblas nos ha señalado encendida una luz!

Antonio Zozaya

el extremo Atlántico, al Sur 15° 56' Este a lo largo del Canal.

Además se conviene que en la Bahía de Colón, los Estados Unidos retenían jurisdicción y control sobre todos los cables tendidos allí incluyendo sus salidas a tierra. También tendrán el derecho de colocar en la Bahía otros cables que consideren convenientes, y de sacarlos a tierra en las orillas de la Bahía otros cables adicionales y sus salidas. Esta concesión en la Bahía de Colón, es también a perpetuidad.

Poco a poco vamos viendo que el águila americana va abriendo sus garras.

El artículo tercero en su número 6 deja convenido que a Estados Unidos le asistirá el derecho de instalar, mantener y hacer funcionar para uso oficial tanto en tiempo de paz como en caso de guerra, líneas telefónicas y telegráficas a lo largo de todos los caminos que serán construídos en territorio panameño de acuerdo con este Tratado.

Pasamos por alto algunos puntos de los artículos 4º y 5º que se relacionan especialmente con disposiciones aduaneras. Comisariatos y fiscalización de contrabandos, en todo lo cual queda también Estados Unidos en espléndidas condiciones.

El artículo sexto nos presenta un punto muy interesante y que por el cual se acuerda que Estados Unidos en «caso de emergencia» podrá hacer uso de las ciudades de Panamá y Colón y de sus respectivas bahías como lugares de anclaje y también para hacer reparaciones, cargar, descargar, depositar y trasbordar cargamentos.

¿Qué significa y cuál será ese «caso de emergencia» que obligará a Estados Unidos a necesitar—fuera del territorio de la zona—dos ciudades y dos bahías?

El artículo séptimo se refiere únicamente a una reglamentación sobre el tránsito de licores alcohólicos de los puertos terminales del Canal a las ciudades de Panamá y Colón, y de éstas a los puertos terminales, y otros puntos de la República, en que haya la necesidad de pasar por la Zona del Canal.

El artículo octavo está dedicado exclusivamente a la parte sanitaria y esta queda bajo el control absoluto de Estados Unidos que obliga a la República de Panamá a que todo el dinero que se recaude por multas, penas y decomisos en las ciu-

dades de Colón y Panamá, sea guardado por las autoridades panameñas, como un fondo de emergencia para usarlo en casos especiales y con fines sanitarios.

Los artículos noveno, décimo y undécimo son de gran importancia y revelan los temores que abriga los Estados Unidos por la conservación de su hermoso juguete científico del Canal, y el caso de una probable guerra.

Panamá queda obligada terminante a no permitir la instalación y el funcionamiento de estaciones o aparatos receptores radiográficos, fuera de los de su servicio oficial, sin una licencia que expedirá el Gobierno panameño, previo un consentimiento que dará Estados Unidos.

La licencia especificará que las estaciones o aparatos radiográficos estarán sujetos en todo tiempo a la inspección por parte de Estados Unidos, y a la censura, control o clausura por Panamá.

El Gobierno de Panamá estará obligado a cerrar sin demora a petición de Estados Unidos cualquiera estación o aparato radiográfico que, en concepto de Estados Unidos sea perjudicial para la seguridad y funcionamiento del Canal y sus defensas, y para los movimientos de las flotas o fuerzas militares de los Estados Unidos.

Además la República de Panamá concede a Estados Unidos el derecho de instalar y mantener en el territorio de la República las estaciones radiográficas que Estados Unidos considere necesarias. Aquí viene algo muy sugestivo.

Panamá tendrá soberanía en el territorio ocupado por las estaciones radiográficas que establezca Estados Unidos, pero el Gobierno norteamericano ejercerá jurisdicción exclusiva sobre los sitios en que se hallen esas estaciones, sobre las propiedades allí existentes, y sobre el personal empleado en su funcionamiento.

Respecto al servicio aéreo existen disposiciones más o menos parecidas tocante a inspección y licencias, eso sí que las naves aéreas que no pertenezcan a las fuerzas defensivas del Canal o al servicio oficial de Panamá, deberán seguir las rutas prescritas conjuntamente por Estados Unidos y Panamá.

Todos estos últimos acuerdos que corresponden a lo estipulado en los artículos noveno y décimo cambian casi por completo por lo dispuesto por el undécimo que establece lo que de-

be hacerse en caso de guerra.

Este artículo dice en resumen que la República de Panamá conviene en cooperar por todos los medios posibles con Estados Unidos en la protección y defensa del Canal de Panamá y para lo cual se considerará en estado de guerra en caso de cualquier conflicto armado en que Estados Unidos sea beligerante y al efecto le traspasará durante el período de las hostilidades o mientras haya amenaza de ellas y en todo el territorio de Panamá el funcionamiento y control de las comunicaciones radiográficas y de navegación aérea.

La república de Panamá estará en pie de guerra, y bajo la dirección de Estados Unidos.

Además para mayor seguridad del Gobierno de la Casa Blanca en sus deseos de defender el Canal, el ejército norteamericano tendrá libre tránsito en toda la República de Panamá, naturalmente que avisando con oportunidad al Gobierno panameño de la entrada de las tropas a su territorio, pero se hace presente que este aviso no es aplicable para las naves aéreas del ejército o de la armada.

El artículo doce se refiere únicamente a un acuerdo sobre el sistema monetario a seguirse en la República de Panamá, el cual no es nada satisfactorio para esta nación.

En total que en compensación de todo esto y mucho más que no he tomado en cuenta, a Panamá se le construirán algunos caminos y unos cuantos puentes, cuyo costo no subirá para Estados Unidos de dos millones de dólares, y aún es mucho.

Esto es tratando el asunto económicamente, y ahora lo demás....

Todo el oro del mundo no paga la libertad y la independencia de una nación soberana.

Tiene la palabra la Asamblea Nacional de Panamá.

J. PEÑA CASTRO

## Nueva lancha para una capitania

En días pasados se abrió una licitación para proveer a la Capitania de Puerto de Puntarenas de una nueva lancha a gasolina.

En dicha licitación solamente dos propuestas fueron presentadas y no se aceptó ninguna.

Como es de urgencia proveer de una nueva lancha a dicha Capitania, posiblemente se adquiriera una sin tomarse en cuenta los trámites de la licitación.

# Potencia y radicalismo políticos

La política francesa va a entrar en un período de calma: se va a abrir el Parlamento. Casi todas las cuestiones que debían agitarse durante las vacaciones parlamentarias, han mejorado de situación. Ha mejorado la situación del franco; las relaciones franco-alemanas son mejores; parece más verosímil el reconocimiento de las deudas a Estados Unidos; la carestía ha aumentado mucho más que el descontento de la población; todos los habitantes de Francia, incluso los españoles, que no tendríamos obligación de pagarla si los Tratados internacionales fuesen algo más que papel mojado, vamos a pagar la cuota cívica y los demás impuestos; el radicalismo francés, que, según el Sr. Caillaux, no es un partido, sino un estado de espíritu, ha renunciado en el Congreso de Burdeos, como quería el Sr. Caillaux, al radicalismo fiscal que parecía latir bajo la forma ingenua del impuesto sobre la renta; ha aprobado como quería el señor Herriot, la conducta del Sr. Herriot, favorable al Sr. Poincaré, y se ha elegido un nuevo presidente, el Sr. Maurice Sarraut, nombre familiar en el seno del radicalismo francés y del gran periódico «La Dépêche de Toulouse», y nombre que representa una tendencia algo más moderada que la del Sr. Herriot o la del Sr. Caillaux, los dos enemigos radicales. El Gobierno del Sr. Poincaré tiene más asegurada que antes su situación en el Parlamento. La temporada parlamentaria se presenta tan en calma, que, como en las calmas profundas, puede haber en el fondo una sospecha de agitación.

De presentarse en Parlamento tan agitado como se presentó el actual, después de las elecciones que dieron el triunfo al «cartel» radical socialista, la confianza sería aún mayor. Los lectores me dispensarán si repito lo que he dicho otras veces. El Parla-

mento es el gran calmante en la democracia francesa. Como el otro gran elemento antiguo de inquietud política, como la Prensa, se ha convertido en elemento de seguridad. En Francia sólo por sistemismo puede pedir en el espíritu más conservador la suspensión del Parlamento y el establecimiento de la censura. Los abusos de la libertad los ha corregido la libertad con sus usos, con sus costumbres, con sus vicios. Y la verdad es que la supresión de las libertades no la pide en Francia ningún verdadero conservador. La piden los fascistas utópicos y los comunistas sin esperanza. Al parlamento en Francia no le amenazan más que las elecciones. Al parlamento actual, las próximas elecciones senatoriales. El Congreso radical de Burdeos ha indicado, en vista de ellas, posiciones muy hábiles, porque si en Francia el radicalismo es ya un estado de espíritu (conservador de raíz), es también una potencia de la política interior, una maquinaria electoral. La plataforma de esta maquinaria para las próximas elecciones senatoriales se establecerá con el argumento siguiente: «Electores—vendrá a decir el candidato radical—: en las últimas elecciones de diputados disteis el triunfo al «cartel» radical socialista para que el problema financiero se resolviese sin aplastar demasiado a las clases medias de abajo y a las clases más bajas. No hemos cumplido nuestras promesas, porque, si nos disteis la mayoría en el Congreso, no la teníamos en el Senado. Ahora es cuando podéis darnos esta mayoría».

Lo que no dirá el candidato radical es que, aun con esta nueva mayoría, es difícil que triunfe el radicalismo en la gobernación de la República francesa.

CORPUS BARGA

# La India

permanecerá abierta por la noche, desde el 1º de Diciembre próximo, hasta las 9 ó 10

Eduardo Fernández

## El banquete de la Escuela Mercantil

Anoche, en los amplios comedores del Hotel Francés, se verificó el banquete que la Escuela Mercantil Manuel Aragón obsequiaba a los reputados artistas Marita de Hine, Julia de Ceci, Alvar Antillón, Roberto Campabadal, Roberto Cantillano y Claudio Brenes, lo mismo que a los miembros de la Prensa Nacional.

El deseo de la escuela era hacer un homenaje de gratitud y simpatía a ellos.

Además de los obsequiados y obsequiantes y todo el profesorado, concurren los señores don Tomás Soley Güell Secretario de Hacienda y don José Guerrero, profesores de la escuela para el año próximo.

Se sirvió un menú especial.

Para dar las gracias a los asistentes lo mismo que para comunicar la grata nueva de que la familia Aragón había obsequiado a la escuela una joya de oro, un recuerdo del profesor Manuel Aragón, hizo uso de la palabra el Director

de la Escuela profesor Andrés Boza Cano.

Habló luego en forma brillante el profesor don Alejandro Aguilar Machado, haciendo resaltar la labor del actual Secretario de Hacienda, lo mismo el profesor Guerrero, nuevos elementos con que contaba la escuela. Hizo notar, además, el significado de aquella fiesta.

En seguida el señor Secretario de Hacienda don Tomás Soley Güell pronunció breves palabras para manifestar su agradecimiento por las palabras del profesor Aguilar Machado.

Por iniciativa de don Guillermo Tristán, los presentes permanecieron unos minutos de pie en recuerdo al profesor Aragón.

Y para terminar, el profesor don Tomás Fernández pronunció un breve discurso.

A las diez de la noche, después de reinar el más grande entusiasmo, terminó la simpática fiesta de la Escuela Manuel Aragón.

# La visita al «Tella» del señor Presidente de la República

El pasado sábado se realizó la visita del Sr. Presidente de la República al «Fella» de la Navegazione Italiana, fondeado en nuestro puerto del Pacífico.

Acompañado de los Secretarios de Gobernación y de Fomento y de su Secretario particular y Edecán señor Coto; de don José Cabezas, el Dr. Corveti, un redactor de La Tribuna, el señor Canossa y el representante y el abogado de la Compañía señores Delcore y Ortiz, el señor Presidente salió de esta capital en tren expreso, a las 6 de la mañana.

Llegado a Puntarenas el señor Presidente y su comitiva y además el Gobernador, Capitán y Médico del Puerto embarcaron en el muelle en una lancha a vapor dirigiéndose al Fella. Fueron recibidos los distinguidos visitantes por el Capitán del Fella, señor Malanotti.

Saludado que hubo al Capitán, el señor Presidente y acompañantes pasaron a conocer el barco, descendiendo a la maquinaria que fue puesta a funcionar y a las amplias bodegas, donde en esos momentos se acomodaba bananos

de la Pirris Farm, y las otras dependencias del buque.

Se sirvió en seguida un coctail, y luego en un comedor al aire libre engalanado con las banderas de Italia y Costa Rica y de los demás países, un suculento almuerzo con platos y vinos italianos.

A la hora del brindis el Capitán del Fella pronunció un breve discurso haciendo resaltar el fin de esa nueva línea de vapores: un acercamiento entre Italia y los países centroamericanos.

Contestó el señor Presidente de la República con un hermoso discurso que fue como el anterior muy aplaudido. Hizo notar el adelanto de la Navegazione Italiana y la hospitalidad de Costa Rica para con los que en esta ocasión iniciaban la nueva línea de barcos.

Habló finalmente el abogado de la Compañía y a la vez de la Pirris Farm, señor Rafael Ortíz.

A las 5 de la tarde el Sr. Presidente de la República satisfecho de las atenciones recibidas regresó a tierra, partiendo en seguida en tren expreso para esta capital donde llegó acompañado de su comitiva a las diez de la noche.

## La Casa

Gran almacén de objetos de todo lo que usted necesita para el confort y arte en su casa.

El mejor surtido de juguetes modernos que ha llegado al país.

Visite usted este acreditado establecimiento de don JAIME CARRANZA y quedará convencido que gastará bien el dinero comprando en esta casa de comercio.

CALLE CENTRAL

## Donde Robert Toda la ROPA

## FIESTAS CIVICAS

Confetti, Serpentin, Antojos y toda clase de artículos para

## Carnaval

Tomás Fernández

De venta solamente en el Almacén

## La España Almacén de Abarrotes

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

100 v. al W. del Palacio de Justicia

## Martínez & Co.

Apartado N.º 211

Teléfono 694

## PAN PARA TODOS

Excelente Calidad

fabrica don ALBERTO ODIO en «LA JOSEFINA» situada frente al Mercado, al lado de «El Gallito», Haga usted sus compras y se convencerá de la verdad.

## SI HIJITA!

como en años anteriores recibo órdenes en la casa que especializa en

## Juguetes y Novedades Almacén Sasso

FRENTE COSTADO BANCO DE COSTA RICA

